Cod. 130

AL-RS-2025-00001250
Fecha: 2025-03-06 Hora: 16:36:39

Libano, 06 de marzo de 2025

Señor
JUAN EDUARDO BALLESTEROS MOJICA
Profesional - Contratista
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA
Juan.ballesterosm@upra.gov.co
Bogota, Cundinamarca

Asunto: Áreas en el proceso de declaración de las APPA y armonización con el PBOT Líbano Tolima

Cordial Saludo,

Reciban un cordial saludo. En atención a lo acordado sobre la justificación para la exclusión de áreas en el proceso de declaración de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA), en el marco de la mesa técnica de armonización entre las APPA y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Líbano, Tolima, procedemos a responder de manera detallada a lo requerido.

1. Contexto y avances en la armonización APPA-PBOT

Como se ha venido trabajando desde mayo de 2024, la Secretaría de Planeación municipal ha mantenido un diálogo técnico constante con la UPRA, con el objetivo de armonizar la formulación de las APPA y el PBOT. Este proceso ha permitido alcanzar acuerdos importantes, entre los cuales se destacan:

- La identificación y armonización de áreas susceptibles a cambios de uso del suelo, como las destinadas a **Vivienda Campestre** en las veredas La Trinidad (La Trina) y El Agrado, y a **Suburbano** en la vereda El Paraíso.
- La definición de áreas de expansión urbana hacia el occidente del municipio.

Estos avances reflejan el ánimo de co-construcción y colaboración entre ambas entidades, lo cual ha sido fundamental para avanzar en la planificación territorial del municipio.

2. Justificación para la exclusión de áreas en las APPA

En relación con las áreas excluidas del proceso de declaración de las APPA, se presentan las siguientes justificaciones técnicas y normativas:

a) Vivienda Campestre en la vereda El Agrado

- En esta vereda se han identificado divisiones materiales de predios muy por debajo de la Unidad Agrícola Familiar (UAF), lo que evidencia dinámicas consolidadas distintas a las agrícolas.
- Aunque estas divisiones no están completamente actualizadas en el geoportal del IGAC, son visibles en campo y reflejan una realidad territorial que debe ser considerada en la planificación.
- Por lo anterior, se anexa el **polígono ampliado de Vivienda Campestre** para la vereda El Agrado, el cual ha sido ajustado con base en los insumos técnicos y las dinámicas territoriales observadas.

b) Proyecto Ecoagroturístico El Nogal

- Se solicita la inclusión de esta área dentro del proceso de armonización entre las APPA y el PBOT, dado que existe interés en cambiar el uso del suelo a **Vivienda Campestre**.
- Este proyecto representa una oportunidad para el desarrollo económico sostenible de la región, siempre y cuando se garantice la protección de los recursos naturales y se respeten las normativas vigentes.

c) Veredas La Trinidad y El Agrado

- Se anexan dos carpetas con las licencias de subdivisión en estas áreas, las cuales respaldan la existencia de predios menores a la UAF.
- Cabe aclarar que, aunque la administración municipal no cuenta con todos los archivos de los procesos de subdivisión, la información disponible en el geoportal del IGAC y las evidencias de campo confirman la consolidación de estos predios.

3. Anexos

Para respaldar la información proporcionada, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Polígonos de **Vivienda Campestre** y **Suburbano** previamente enviados.
2. Polígono ampliado de **Vivienda Campestre** para la vereda El Agrado.
3. Polígonos y justificación del **Proyecto Ecoagroturístico El Nogal**.
4. Carpetas con licencias de subdivisión para las veredas **La Trinidad** y **El Agrado**.

4. Consideraciones finales

Reiteramos nuestro compromiso con el proceso de armonización entre las APPA y el PBOT, así como con la co-construcción de una planificación territorial que responda a las dinámicas actuales

del municipio. Confiamos en que la información proporcionada contribuya a clarificar las justificaciones técnicas y normativas para la exclusión de las áreas mencionadas.

Así mismo, estamos dispuestos a agendar nuevas reuniones técnicas y de ser necesario, programar visitas de campo con los profesionales de la UPRA.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o a la programación de nuevas reuniones técnicas para continuar avanzando en este proceso.

Hasta una nueva comunicación.



Firmado electrónicamente por:
SANDRA ROCÍO MORENO PAEZ
Secretaria De Planeación

Anexos: uno (1 Folios)
Copias: ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCON

Elaborado Por: Jorge Luis Aros Mesa - Apoyo Técnico

CVS: 548d95fa3159791104265be15fe3a65d (verificable en https://aidd.online/modulos/verificar_cvs/)